

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA

GUÍA DOCENTE.

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN

ITINERARIO: INSTRUMENTOS DE JAZZ

ASIGNATURA: TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO

CONTRABAJO DE JAZZ I, II, III, IV

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA MÚSICA, CANTO Y JAZZ

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	Interpretación
MATERIA	Instrumento principal
ITINERARIO	Instrumentos de Jazz
ASIGNATURA	Técnica e interpretación del instrumento Contrabajo de jazz
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	1º, 2º, 3º y 4º
CRÉDITOS ECTS TOTALES / POR CURSO	88 créditos/ 22 créditos en cada curso
HORAS LECTIVAS SEMANALES	1,5 horas
REQUISITOS PREVIOS	Prueba de acceso para Contrabajo de jazz I. Para Contrabajo de jazz II, III y IV: tener aprobado el curso anterior de la misma asignatura.
CALENDARIO	Periodicidad anual
HORARIO	Según calendario de principio de curso

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El contrabajo en el jazz ha experimentado una incesante evolución desde su aparición en las primeras formaciones de swing, a finales de los años veinte del siglo pasado, hasta llegar a nuestros días. A lo largo de todos esos años se ha consolidado como un instrumento primordial dentro de la sección rítmica al mismo tiempo que se emancipaba como instrumento solista, llegando a alcanzar elevadas cotas de virtuosismo. Todo este proceso ha sofisticado la interpretación del contrabajo de jazz haciendo necesario un estudio pormenorizado del mismo si se quiere llegar a ser un intérprete solvente.

Por ello, las enseñanzas artísticas superiores de música (R.D. 631/2010 de 14 de Mayo) tienen como objetivo la formación de profesionales cualificados y el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del instrumento y del repertorio más representativo del mismo, así como el conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo; tanto como solista, formando parte de un conjunto, como en su condición de intérprete acompañante de música y de danza.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
- *Instrucción 3/2020, de 28 de mayo, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la implantación del itinerario de Instrumentos de Jazz.*

3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza.
CT4	Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares en contextos culturales diversos.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y la sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad social hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

3.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más adecuados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción, acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con su uso adecuado del vocabulario técnico general.
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, tendencias y lenguajes diversos.
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural, rico y complejo.
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CE2	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CE3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
CE4	Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CE5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CE7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
CE8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CE10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSO. BIBLIOGRAFÍA

4.1 CONTENIDOS GENERALES

(Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS

- Escalas y arpeggios.
- Lenguaje.
- Articulación.
- Conceptos y características propias del jazz.
- Transcripción y análisis.
- Lectura.
- Estilos.
- Repertorio.

- Educación postural.
- Rítmica.
- Formación auditiva.
- Acompañamiento.
- Improvisación.
- Interacción con la banda.
- Técnicas de ensayo y trabajo en grupo.
- Técnicas de dirección y liderazgo musical en grupo.
- Historia y evolución del contrabajo de jazz.

4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados al largo de los cuatro cursos, siendo el repertorio, las transcripciones y las técnicas de improvisación propuestas por el docente, el indicador del nivel de exigencia de cada curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad de los contenidos y las necesidades del alumnado.

CONTRABAJO DE JAZZ I

Contenidos técnicos.

- Ejercicios de pulsación con la mano derecha: distintas técnicas.
- Producción de sonido del instrumento: *sustain*, proyección, tono.
- Trabajo profundo y sistemático sobre:
 - Escalas jónicas, lidias, mixolidas, dóricas, eolias, frigias, locrias, menor melódica, menor armónica, pentatónicas, escalas blues, escala ST, escala TS, escala hexátona, escala mixolidia b9b13, escala alterada y escala lidia b7. En una octava.
 - Intervalos de tercera y de cuarta sobre escalas jónicas, lidias, mixolidas, dóricas, eolias, frigias y locrias.
 - Arpeggios cuatríadas maj7, 7, -7, -7b5 y -maj7, en una octava, en distintas formas rítmicas.
 - Escalas por fragmentos de 3 y 4 notas sobre escalas jónicas, lidias,

mixolidas, dóricas, eolias, frigias, locrias, menor melódica y menor armónica.

- Ejercicios de afinación.
- *Skips* y *ghost notes*. Ejercicios.
- Ejercicios de *Time Keeping*.
- Diversos ejercicios técnicos para lograr un control exacto de la afinación sin llegar a posiciones de pulgar.

Contenidos para la creación de líneas de bajo.

- Construcción de líneas partiendo de la estructura del acorde.
- Progresiones por cuartas, quintas, tonos ascendentes, tonos descendentes, semitonos ascendentes, semitonos descendentes y aleatorias.
- Conexiones entre acordes, por fundamentales, terceras, quintas y séptimas, mediante cromatismos superior, inferior, doble superior, doble inferior.
- Walking a negras e introducción al *two feel style*.
- Estudio y análisis de diferentes recursos rítmico-melódicos para la creación de "Walking Bass Lines" en tempos lentos y medios.
- Técnicas de *time keeping* y análisis del *beat*.
- Estudio y análisis de la forma de blues. Recursos para la construcción de líneas.
- Estudio y análisis de diferentes recursos rítmico-melódicos para la creación de líneas de bajo en "Bossa Nova", "Latin" y temas con patrón rítmico fijo.
- Estudio y análisis de construcción de líneas para baladas y temas modales.
- Efectos rítmicos: acentos, tresillos, síncopas, *skips* y *ghost notes*.
- Transcripción y estudio de líneas de Oscar Pettiford, Paul Chambers, Tyrone Wheeler y Mike Richmond, entre otros.

Improvisación.

- Adquisición de los fundamentos básicos y de la técnica necesaria para la improvisación en el instrumento.
- Mejora de la velocidad de ejecución y en la precisión rítmica.
- Introducción al fraseo binario, ternario, al *lay back* y la articulación "swing" en

tempos medios y estilo *Swing* y *Bebop* e iniciación al estudio de notas piasadas/ligadas.

- Familiarización con todas las posibles tensiones de acordes maj7, -7, -7b5 y 7.
- Improvisación con notas guía. Trabajo de ubicación dentro del compás y lugares de resolución.
- Trabajo de fraseo, direccionalidad de la línea y desarrollo motivico.
- Familiarización con el uso del cromatismo de aproximación, *enclosure* y conexión de acordes.
- Concepción horizontal y vertical del solo.
- Solos sobre estructuras de blues, rhythm & changes y standard básicas.
- Transcripción, estudio, comprensión, análisis, asimilación e interpretación de solos de algunos de los más representativos contrabajistas del Jazz para, a partir de ellos, crear solos propios. En primer curso se trabajarán solos de Oscar Pettiford, Paul Chambers y Miles Davis, entre otros intérpretes. Total mínimo: 15 solos (algunos de los cuales el profesor podrá exigir que sean de memoria).

CONTRABAJO DE JAZZ II

Contenidos técnicos.

- Ejercicios de pulsación con la mano derecha: distintas técnicas (continuación).
- Ejercicios de *time keeping* .
- Producción de sonido del instrumento: *sustain*, proyección, tono.
- Diversos ejercicios técnicos para lograr un control exacto de la afinación incluyendo toda la tesitura del instrumento y *thumb position*.
- Escalas en dos octavas: mayor, mixolidia, dórica, eolia, lidia, frigia, locria, menor armónica, menor melódica, mixolidia b9b13, disminuída dominante, tonos enteros, lidia b7, alterada, pentatónica mayor, pentatónica menor, blues.
- Cuatríadas con novena: maj7, 7, 7^{b9}, m7, m7^{b5} con b9. Con fluidez.
- Inversiones de acordes cuatríadas con novena con y sin aproximación.
- Cuatríadas en dos octavas.

- Escalas en *thumb position*: mayor, mixolidia, dórica, eolia, lidia, frigia, locria, menor armónica, menor melódica, blues, disminuida dominante.
- Cuatríadas con novena en *Thumb Position*: maj7, b7, b7^{b9}, m7, m7^{b5} con b9 y m7^{b5} con 9 natural.
- Ejercicios de movilidad en el diapasón.
- Estudios técnicos complementarios.

Contenidos para la creación de líneas de bajo.

- Profundización en las líneas de blues. Blues en los doce tonos. *Two feel* y *walking style*.
- Profundización en las líneas de *rhythm changes*. *Two feel* y *walking style*.
- Practica y estudio detallado de todas las conexiones cromáticas posibles en los modos mayor, dórico, mixolidio y lidio sobre progresiones dadas para la realización de líneas.
- Efectos rítmicos: *pull offs*, *slurred skips*, *síncopas*, *tresillos* y *drops*.
- Trabajo en líneas de 3/4.
- Líneas sobre *turnarounds*, progresiones II-V-I mayores y menores.
- Introducción a los conceptos de motivo, secuencia, contorno y resolución retardada cromática y diatónica.
- Estudio y análisis pormenorizado de los diferentes recursos rítmico y melódicos para la creación de "Walking Bass Lines" en tempos medios y *medium-up*.
- *Walking* y profundización en el *two beat style*.
- Transcripción y estudio de líneas de Paul Chambers, Ron Carter, Ray Brown y Mike Richmond, entre otros.

Improvisación:

- Profundización en el fraseo y la articulación "swing" en tempos medios y *medium-up*.
- Profundización en las concepciones horizontal y vertical del solo.
- Profundización, recursos e improvisación sobre estructuras de blues y *rhythm changes*.
- Lenguaje *Bebop*: aproximaciones y conexiones, formación de *licks*, estudio detallado de *licks* de Charlie Parker, Ray Brown y Paul Chambers entre otros.
- Profundización en el fraseo, la articulación, la direccionalidad de la línea, el uso

del cromatismo de aproximación, *enclosures* y conexiones de acordes.

- Estudio de melodías de *bebop*.
- Introducción a solos en *thumb position*.
- Transcripción, estudio, comprensión, análisis, asimilación e interpretación de solos de algunos de los más representativos contrabajistas del Jazz para, a partir de ellos, crear solos propios. En segundo curso se trabajarán solos de Paul Chambers, Ray Brown, Peter Washington y Charlie Parker (solos adaptados), entre otros intérpretes. Total mínimo: 12 solos (algunos de los cuales el profesor podrá exigir que sean de memoria).

CONTRABAJO DE JAZZ III

Contenidos técnicos del instrumento:

- Ejercicios del control del “Beat”.
- Escalas en *thumb position*: mayor, mixolidia, dórica, eolia, lidia, frigia, locria, menor armónica, menor melódica, mixolidia b9b13, disminuída dominante, tonos enteros, lidia b7, alterada, pentatónica mayor, pentatónica menor, blues.
- Arpeggios en *thumb position*: maj7, 7, m7, m7^{b5}. Con fluidez.
- Intervalos en *thumb position*.
- Melodías de standards en *thumb position*.
- Movilidad en el diapasón.
- Producción de sonido.

Contenidos para la creación de líneas de bajo.

- Estudio y análisis pormenorizado de los diferentes recursos rítmico / melódicos para la creación de *walking bass lines* en tempos medios, *medium-up* y *up*.
- Estudio y análisis de los cambios en el rol de acompañante del contrabajo. Distintos modos de plantear una línea de acompañamiento: *two feel*, estilo “estándar”, líneas melódicas y *broken feel* o “conversacional”.
- Análisis y estudio de líneas “conversacionales”.
- Conceptos de contorno, intervalos amplios, pedales, secuencias, motivos y retardos.

- Líneas de acompañamiento sobre *Coltrane changes*.
- Características y estudio de estilo afro. Creación de líneas afro.
- Transcripción y estudio de líneas de Ray Brown, Ron Carter, George Mraz, Ron Carter, Larry Grenadier, Scott LaFaro y Eddie Gómez, entre otros.

Improvisación.

- Profundización en el fraseo y la articulación “swing” en tempos medios y “medium-up”
- Estudio, análisis e interpretación de *walking bass solos* o solos de línea.
- Iniciación al lenguaje pentatónico.
- Iniciación a la superposición de triadas.
- Trabajo sobre *Coltrane changes*. Características y recursos.
- Transcripción, estudio, comprensión, análisis, asimilación e interpretación de solos de algunos de los más representativos contrabajistas del Jazz para, a partir de ellos, crear solos propios. En tercer curso se trabajarán solos de Scott LaFaro, George Mraz, Eddie Gomez, John Goldsby, Larry Grenadier, Charlie Haden y Marc Jonson, entre otros (algunos de los cuales el profesor podrá exigir que sean de memoria).

CONTRABAJO DE JAZZ IV

Contenidos técnicos.

- Ejercicios encaminados a un control técnico total del instrumento.
- Técnicas de ensayo y trabajo en grupo.
- Técnicas de dirección y liderazgo musical en grupo.
- Diseño y montaje de un repertorio.
- Interacción y reacción en la formación.

Contenidos para la creación de líneas de bajo:

- Estudio y análisis pormenorizado de los diferentes recursos rítmico / melódicos para la creación de *walking bass lines* en tempos lentos, medios, *medium-up* y *up*. Estilos: “estándar”, *conversacional* y *open*.

- Dominio y utilización de desplazamientos rítmicos en la línea de acompañamiento.
- Creación de líneas de acompañamiento den compases de amalgama: 5/4, 7/4, etc.
- Trabajo en la creación de líneas y distintos enfoques aplicados a los temas escogidos para el concierto final.
- Transcripción y estudio de líneas de Larry Grenadier, John Patitucci y Dave Holland, entre otros.

Improvisación:

- Profundización en el fraseo y la articulación *swing* y *even* en tempos medios, *medium-up* y *up*.
- Lenguaje moderno con especial énfasis en pentatónicas, superposición de triadas y técnicas *out*.
- Improvisación con técnicas de improvisación melódica y desarrollo motivico.
- Dominio y utilización de desplazamientos rítmicos en la creación de solos.
- Improvisación en 5/4 y 7/4.
- Trabajo en improvisación y en distintos enfoques de los temas escogidos para el concierto final.
- Transcripción, estudio, comprensión, análisis, asimilación e interpretación de solos de algunos de los más representativos contrabajistas del Jazz para, a partir de ellos, crear solos propios. En cuarto curso se trabajarán solos de Larry Grenadier, Palle Danielsson, John Patitucci y Dave Holland, o similares (algunos de los cuales el profesor podrá exigir que sean de memoria)..

4.4 BIBLIOGRAFÍA

- Aebersold, J. *Bass lines transcriptions*. Volúmenes. 1, 2, 3, 6, 15, 30, 35, 47, 54, 75.
- Brown, R. *Bass method*.
- Chacón, J. *Bebop. El lenguaje del Jazz*.
- Coldman, T. *The botton line*.
- Downes, M. *The jazz bass line book*.

- Geyn, H. van de. *Comprehensive bass method for jazz players. Book 1 & 2.*
- Goldsby, J. *Bass notes.*
- Goldsby, J. *Jazz bowing techniques for the improvising bassist.*
- Goldsby, J. *The jazz bass book.*
- Liebman, D. *A chromatic approach to jazz harmony and melody.*
- Nahrman, V. *The music of Oscar Pettiford - Volume 1.*
- Goldsen, M. & Aebersold, J. *Charlie Parker Omnibook.*
- Reid, R. *The evolving bassist – Millenium edition.*
- Richmond, M. *Modern walking bass technique.*
- Sher, C. y Johnson, M. *Concepts for Bass Soloing.*
- Simandl, F. *New method for string bass.*
- Snidero, J. *Jazz Conception.*
- Streicher, L. *My way of playing double bass.*
- Stinnett, J. *The Music Of Paul Chambers.*
- Tejada, G. *Charlie Parker. Lenguaje y técnicas de improvisación. Teoría y práctica.*
- Tejada, G. *Keep walking.*
- Tejada, G. *Técnica avanzada para el contrabajo de jazz.*
- Weiskopf, W. *Intervalic improvisation.*

5. METODOLOGÍA

Las sesiones se dividen en tres bloques de contenidos diferenciados: técnica, acompañamiento e improvisación (o solos).

En cada sesión, se trabajará en primer lugar la técnica del instrumento según el nivel y necesidad del alumnado. Mediante escalas, arpeggios, ejercicios de pulsación de mano derecha y de posición de mano izquierda se trabajarán aspectos como la producción de sonido, la afinación, el tempo y las habilidades técnicas indispensables para lograr el dominio necesario del instrumento que permita una correcta interpretación.

En el bloque de acompañamiento se abordará la construcción de líneas de contrabajo en su rol de acompañante. Mediante la transcripción, el análisis y la interpretación de líneas de algunos de los grandes intérpretes del instrumento se trabajará el pulso, la articulación, el lenguaje, la lectura, el acompañamiento en distintos estilos, el repertorio, la interacción con la banda y la historia y evolución del contrabajo de jazz. Por último, se trabajará en la improvisación y en la creación de solos propios. En esta sección de la clase se trabajará en recursos de improvisación, construcción de solos,

lectura, transcripción, análisis, interpretación, articulación, dinámicas, rítmica, lenguaje, repertorio, elementos característicos del género e interacción.

Las clases son de tipo magistral/individual con periodicidad semanal y con una duración de 90 minutos. En ellas el profesor explicará las tareas y ejercicios que el alumno deberá trabajar a lo largo de la semana y enseñará el modo de trabajarlos adecuadamente para su correcta interiorización. También habrá clases en las que se realizarán controles periódicos de los contenidos vistos y audiciones con banda en las que el alumno tendrá que mostrar que ha trabajado e interiorizado los materiales y conceptos vistos en clase.

La distribución de la asignatura de Contrabajo de Jazz es de 4 años de duración. Los dos primeros cursos están dedicados a consolidar y mejorar los conocimientos del alumno, alcanzando una solidez interpretativa y un conocimiento de la tradición del instrumento desde el que partir para poder desarrollar un estilo propio. Los dos últimos cursos se centran en transcripciones de contrabajistas modernos y contemporáneos, así como en el desarrollo de su personalidad musical.

A partir del 3^{er} curso y con periodicidad mensual o bimensual se dedicarán clases a interpretar un repertorio en formación de combo con otros instrumentistas trabajando aspectos individuales del alumno dentro del grupo. Durante el último cuatrimestre del 4^o curso la periodicidad de estas clases grupales será cada dos o tres semanas, con el fin de preparar el concierto de fin de carrera.

El valor de la asignatura en créditos es de 22 créditos ECTS por curso. Estos se corresponden con 550h que se desglosan de la siguiente forma:

- Trabajo presencial en el aula: 50h.
- Trabajo autónomo fuera del aula: 450h.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

La evaluación será continua y acumulativa, por lo que la asistencia es de máxima importancia para el correcto desarrollo de la misma. El proceso de enseñanza y

aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

La consideración de evaluación continua queda supeditada al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- No superar 4 faltas de asistencia durante el curso académico, con independencia de que estén o no justificadas. La quinta falta implicará la no aplicación de la evaluación continua.
- Superación de la “Rúbrica de Evaluación Continua”, con una calificación igual o mayor a 5.
- Superación tanto del examen cuatrimestral (y cada una de sus partes) como de la audición cuatrimestral, con una calificación igual o mayor a 5.

Los alumnos a los que no se les aplique evaluación continua tendrán opción a la realización de un examen y una audición en los cuales tendrán que demostrar el dominio e interiorización de la totalidad (sin excepción) de los contenidos de la asignatura en el nivel en el que se encuentren.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

CET1	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET4	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.

CET6	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET7	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.
CET8	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CET9	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET10	Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
CET11	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CET12	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
CET13	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET14	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

CEG1	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CEG2	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
CEG3	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
CEG4	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
CEG5	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
CEG7	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas , formas, tendencias y lenguajes asimilados.
CEG8	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.

CEG9	Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.
CEG10	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.
CEG11	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales
CEG13	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.
CEG14	Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.
CEG15	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
CEG16	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.

CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquesta (Big band) y de otros conjuntos (Combo) dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

La ponderación de las actividades evaluables distingue entre alumnado en situación de evaluación continua y alumnado sin evaluación continua, en cualquiera de las convocatorias.

Alumnado en situación de evaluación continua (convocatorias de febrero y junio)

- Rúbrica de evaluación continua.

Asistencia y observación directa en el aula del trabajo realizado semanalmente por parte del alumnado. Se obtendrá una media ponderada de los aspectos a evaluar que son: técnica, acompañamiento e improvisación. Estos se evaluarán en base a la rúbrica, del 1 al 4, siendo 1 la nota más baja y 4 la más alta. Las calificaciones de cada sesión quedaran registradas en el cuaderno del profesor. A la rúbrica se le otorga un 50% de la nota final.

- Examen y audición cuatrimestral.

Cada cuatrimestre se hará una audición y un examen. En la audición, el alumno tendrá que liderar una formación escogida por él con la que interpretará unos temas acordes al nivel en el que se encuentre que serán previamente acordados con el profesor. El examen consistirá en una serie de ejercicios de formato similar a los trabajados en clase, sobre los contenidos teóricos y procedimentales abordados en el cuatrimestre, pudiendo centrarse en aquellos que sean de mayor interés para el alumnado en base a sus necesidades, dificultad de asimilación, etc.

A este bloque le corresponderá un 50% de la calificación de la signatura: 25% el examen y 25% la audición. La notas de estos se obtendrán calculando la media ponderada de los contenidos del 1 a 4, siendo 1 la calificación más baja y 4 la más alta.

De este modo, la nota de cada cuatrimestre se obtendrá como se muestra a continuación:

Rúbrica de Evaluación Continua	Examen	Audición
50%	25%	25%

La calificación final del curso será la media aritmética de las notas de cada cuatrimestre.

Alumnado sin evaluación continua (convocatorias de junio y septiembre)

El alumnado sin evaluación continua podrá presentarse a las convocatorias correspondientes en las que deberá hacer el examen y la correspondiente audición demostrando que controla y tiene interiorizados todos los contenidos del periodo evaluado sin excepción alguna. La nota final se corresponderá con los siguientes porcentajes:

Examen	Audición
75%	25%

Para aprobar la asignatura será necesario superar tanto el examen (y cada una de sus partes) como la audición con una calificación igual o mayor a 5.

8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las convocatorias anuales y de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

Segunda quincena de enero:

Audiciones de departamento y exámenes del primer cuatrimestre.

La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Durante el mes de febrero:

Exámenes y TFG de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Segunda quincena de mayo:

Fin de la evaluación continua. Audiciones y exámenes del segundo cuatrimestre para alumnos con evaluación continua.

Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y, en su caso, de la posibilidad de realizar un examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

Primera semana de junio:

Exámenes dirigidos al alumnado sin evaluación continua. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN a partir del 10 de junio.

Segunda semana de junio:

Inicio de los exámenes de TFG de la convocatoria de junio. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Primera semana de septiembre:

Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre. Las fechas se publicarán en el mes de julio anterior. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Segunda semana de septiembre:

Inicio de los TFG de la convocatoria de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para completar la formación del alumnado se podrán proponer actividades relacionadas con la asignatura que puedan completar y enriquecer su formación:

- Organización de audiciones de clase que promuevan la participación activa y asimilación de los contenidos y destrezas trabajados, como una de las herramientas fundamentales.
- Participación y/o colaboración en audiciones, conciertos o *jam sessions* organizadas por el Área de Jazz del Departamento.

9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Se podrá proponer la asistencia a conciertos, *master classes* y actividades musicales (charlas, conferencias, ensayos abiertos y similares) organizadas por el propio centro o externas al mismo (Festival de Jazz, Bienal de Flamenco, etc.).

10. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar cada curso académico se propondrá un cuestionario anónimo para que cada estudiante proceda a valorar las principales actuaciones relacionadas con el proceso de evaluación.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Contrabajo.
- Amplificador/es de bajo o contrabajo, cables Jack y atriles.
- Piano.
- Reproductor de audio.
- Pizarra.
- Play-alongs (iReal Pro, etc.).
- Programas de grabación y edición de audio (Logic, Cubase, Protools).
- Programas de edición de partituras (MuseScore, Sibelius).

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
 1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
 2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
 3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Habilitación de las condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.
- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa Erasmus.